



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Sistema de Impartición de Justicia Fiscal

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
--------	-----------	--------------	---------------------

10º Semestre	Derecho Fiscal	6
--------------	----------------	---

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa de elección	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Distinguirá las vías procedimentales que en la esfera fiscal pueden promover los particulares, diferenciándolas de aquéllas seguidas a instancia de autoridad, tanto en el ámbito federal como local, considerando también la descripción comparativa de los juicios contencioso administrativo federal, fiscal local y de amparo en la materia.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
<b>Unidad 1. Principios Constitucionales que Rigen al Sistema.</b>		
1.1 Principio de Legalidad.	4	0
1.2 Garantía.		
1.3 Garantía de Justicia.		
<b>Unidad 2. Procedimientos Administrativos a Instancia de los Particulares.</b>	5	0

2.1	Instancias de los particulares ante las autoridades y las resoluciones correspondientes.		
2.1.1	Consulta.		
2.1.2	Autorizaciones en la materia, incluida la materia aduanera.		
2.1.3	Solicitaciones de devolución y de condonación de multas.		
2.1.4	Las instancias de declaración.		
2.1.5	La suspensión de procedimientos.		
2.1.6	La de ofrecimiento y autorización de garantías y de solidaridad.		
2.1.7	La negativa ficta.		
<b>Unidad 3. Procedimientos Administrativos Seguidos a Instancia de Autoridad.</b>			
3.1	Procedimientos de aclaración.		
3.2	Procedimientos de verificación.		
3.2.1	En transporte y en tránsito.		
3.2.2.	De objetos.		
3.2.3	De revisión física de mercancías de comercio exterior.		
3.3	Procedimiento de valuación de bienes.		
3.4	Procedimientos materia aduanera y de comercio exterior.		
3.4.1	Reconocimiento aduanero.		
3.4.2	Controversia arancelaria.		
3.4.3	Investigación de prácticas desleales de comercio internacional.		
3.5	Procedimientos para apremiar la presentación de declaraciones o avisos.		
3.5.1	Cobro provisional.		
3.5.2	Embargo precautorio.		
3.5.3	Multa.		
3.6	Procedimientos de comprobación del cumplimiento en materia de contribuciones federales.	11	0
3.6.1	Las visitas domiciliarias de inspección y las de auditoría.		
3.6.2	La revisión de dictamen de contados público autorizado.		
3.6.3	La revisión de aclaraciones.		
3.6.4	Los requerimientos de información o documentación		
3.6.5	Procedimientos específicos en materia de intercambio internacional de información.		
3.7	Procedimientos para determinar la contribución.		
3.7.1	La determinación sobre base cierta.		
3.7.2	La rectificación de errores aritméticos.		
3.7.3	La determinación presuntiva.		
3.8	Procedimientos para comprobar infracciones administrativas y de imposición de sanciones.		
3.8.1	Por multas.		
3.8.2	Por decomiso o transmisión de la propiedad al Fisco Federal.		
3.8.3	Procedimiento administrativo de ejecución.		
<b>Unidad 4. Recursos Administrativos en Materia de Contribuciones.</b>		5	0

4.1	El recurso administrativo. Cuestiones fundamentales.		
4.2	Los recursos administrativos previstos por el Código Fiscal de la Federación.		
4.2.1	Reglas comunes.		
4.2.2	El recurso de revocación.		
4.2.3	La impugnación de notificaciones ilegales.		
4.3	Recurso de revocación contra la determinación de cuotas compensatorias a la importación de mercancías en condiciones de practicas desleales de comercio internacional.		
4.4	Recurso de inconformidad establecido en la Ley del Seguro Social.		
4.5	Recurso de inconformidad previsto por la Ley de Coordinación Fiscal.		
4.6	Estudio comparado esquemático de los anterior con los recursos establecidos por la Ley de Hacienda de alguno de los Estados de la Republica, de preferencia la del Estado de México.		
<b>Unidad 5. Tribunal Fiscal de la Federación y los Tribunales Locales.</b>			
5.1	Estructura y Organización de la impartición de justicia fiscal en México, precisando el campo de la justicia federal y diferenciando sus materias de la justicia local en relación con los principios constitucionales.	4	0
5.2	Tribunal Fiscal de la Federación.		
5.2.1	La jurisdicción, organización y competencia del Tribunal.		
<b>Unidad 6. Juicio Contencioso Administrativo Federal.</b>			
6.1	El juicio contencioso administrativo establecido por el Código Fiscal de la Federación.		
6.1.1	Naturaleza del juicio.		
6.1.2	Causales de anulación o de confirmación del acto.		
6.1.3	Las partes.		
6.1.4	La demanda, la contestación y la ampliación de la demanda.		
6.1.5	El recurso de reclamación.		
6.1.6	La fijación de la litis.		
6.1.7	Las pruebas.	6	0
6.1.8	Los plazos.		
6.1.9	Los incidentes.		
6.1.10	La procedencia y el sobreseimiento.		
6.1.11	Los alegatos y el cierre de la instrucción.		
6.1.12	La excitativa de justicia.		
6.1.13	La sentencia y otras resoluciones judiciales que ponen fin al proceso.		
6.1.14	El cumplimiento, la ejecución y la queja. Efectos de la sentencia y su cumplimiento. La queja por incumplimiento.		
<b>Unidad 7. Juicio Fiscal en la Legislación Local.</b>			
7.1	Estudio comparado esquemático con la regulación de	3	0

7.2	la organización judicial en materia fiscal de la legislación del Distrito Federal, así como la del Estado de México. Examen comparado del procedimiento en la jurisdicción local de referencias.		
<b>Unidad 8. Juicio de Amparo en Materia Fiscal.</b>			
8.1	Juicio de amparo directo y el recurso de revisión fiscal.		
8.1.1	Amparo directo o juicio sobre la legalidad de las sentencias de primera instancia en materia fiscal.		
8.1.2	Revisión fiscal y el derecho de impugnación de las autoridades federales.		
8.2	Juicio de amparo indirecto.	6	0
8.2.1	La impugnación de las leyes fiscales.		
8.2.2	La impugnación de resoluciones.		
8.3	La revisión en amparo fiscal. La adhesión al recurso.		
8.4	Estudio comparado esquemático.		
8.5	La jurisdicción de los tribunales del Poder Judicial de la Federación en materia fiscal.		
<b>Unidad. 9. Jurisprudencia en Materia Fiscal.</b>			
9.1	Las disposiciones constitucionales sobre la materia.		
9.2	La jurisprudencia obligatoria de conformidad con la Ley de Amparo, así como las particularidades en materia fiscal	4	0
<b>Total de horas teóricas</b>		48	
<b>Total de horas prácticas</b>			0
<b>Suma total de horas</b>		48	
<b>Bibliografía Básica.</b>			
<p>Escribano, Francisco, Coordinador, y otros. <i>Derecho Financiero Constitucional, Estudios en Memoria del Profesor Jaime García Añoveros</i>. Madrid, Civitas y Universidad Internacional de Andalucía, 2001.</p> <p>Paz Lopez, Alejandro, <i>Recurso de Revocación en Materia Fiscal</i>, Ed. Fiscales ISEF, México, 2009.</p> <p>Perez Chavez, José. <i>Talleres de Practicas Fiscales</i>, Tax Edrs Unidos, México, 2009.</p> <p>Vergara Nava, Silvino. <i>Utilidad de la Filosofía del Derecho en el Derecho Tributario</i>, Porrúa, México, 2009.</p> <p>Ortega Carreón, Carlos Alberto. <i>Derecho Procesal Fiscal</i>. Porrúa, México, 2009.</p> <p>Yanome Yesaki, Mauricio. <i>Compendio de Derecho Fiscal</i>, Porrúa, México, 2009.</p>			
<b>Bibliografía Complementaria.</b>			
<p>Alonso Murillo, Felipe. <i>Derecho Financiero y Tributario parte general</i>, Lex Nova, México, 2007.</p> <p>Carrasco Iriarte, Hugo. <i>Derecho Fiscal Constitucional</i>, Harla, México, 2010.</p> <p>Kaye, Dionisio J. <i>Nuevo Derecho Procesal Fiscal y Administrativo</i>, Ed. Themis, México, 2009.</p> <p>Luna Guerra, Antonio. <i>Estudio Practico del Regimen Fiscal del Autotransporte Federal Local</i>, Ed. Fiscales ISEF, México, 2010.</p> <p>Orellana Wiarco, Octavio Alberto. <i>Derecho Procesal Fiscal</i>, Porrúa, México, 2007.</p>			

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición oral</li> <li>- Exposición audiovisual</li> <li>- Ejercicios dentro de clase</li> <li>- Ejercicios fuera del aula</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Lecturas obligatorias</li> <li>- Trabajos de investigación</li> <li>- Prácticas de taller o laboratorio</li> <li>- Prácticas de campo</li> <li>- Otros</li> <li>- Discusión de casos reales en grupo</li> <li>- Proyección de láminas y acetatos</li> <li>- Conferencia por profesores invitados</li> <li>- Solución de casos prácticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exámenes parciales</li> <li>- Examen final escrito</li> <li>- Tareas y trabajos fuera del aula</li> <li>- Exposición de seminarios por los alumnos</li> <li>- Participación en clase</li> <li>- Asistencia</li> <li>- Seminario</li> <li>- Otros</li> </ul>
Perfil profesiográfico del docente.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Licenciatura en derecho</li> <li>- Posgrado en temas fiscales</li> <li>- Experiencia docente en temas fiscales</li> <li>- Experiencia como abogado litigante o como autoridad judicial</li> <li>- Experiencia como autoridad hacendaria</li> </ul>	